

SESIÓN SOLEMNE TRES, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 05 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO MARIO ANGUIANO MORENO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS JOSÉ LUIS AGUIRRE CAMPOS Y ARMANDO GONZÁLEZ MANZO (Suplente).

DIP. PDTE. ANGUIANO MORENO.H. Quincuagésima Cuarta Legislatura. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, se ha convocado a esta sesión solemne en la cual el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, rendirá la protesta de ley como Gobernador Constitucional del Estado de Colima. Para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la presente sesión solemne.

DIP. SRIO. AGUIRRE CAMPOS. Por indicación del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día de la Sesión Solemne número tres, Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Honores a la Bandera; **IV.-** Protesta del Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos como Gobernador Constitucional del Estado de Colima, **V.-** Intervención del Gobernador del Estado de Colima Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, **VI.-** Convocatoria a sesión ordinaria; y **VII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ANGUIANO MORENO. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal correspondiente.

DIP. SRIO. SALGADO AGUILAR. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Dip. Hilda Ceballos Llerenas; Dip. José Antonio Orozco Sandoval; Dip. Mario Anguiano Moreno; Dip. Ferdinando Enrique Martínez Valencia; Dip. Florencio Llamas Acosta; Dip. José Luis Aguirre Campos; Dip. Luis Ávila Aguilar; Dip. Francisco Palacios Tapia; Dip. Carlos Cruz Mendoza; Dip. José Cortes Navarro; Dip. J. Félix Mendoza Pérez; Dip. Francisco Santana Ochoa; Dip. J. Antonio Alvarez Macias; Dip. Héctor Bautista Vázquez; Dip. Beatriz de la Mora de la Mora; Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez, Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez; Dip. Gabriel Salgado Aguilar, Dip. Luis Fernando Antero Valle; Dip. Margarita Ramírez Sánchez; Dip. Jessica Lissette Romero Contreras; Dip. Martín Flores Castañeda; el de la voz, Dip. Armando González Manzo; Dip. J. Jubal Ayala Jiménez; Dip. Sandra Anguiano Balbuena. Ciudadano Presidente, informo a usted que están presentes 15 Diputados, 17 Diputados perdón, y sin justificación los Diputados Ferdinando E. Martínez Valencia, ausente; Félix Mendoza, Francisco Santana, Antonio Alvarez Macías, Esmeralda Cárdenas Sánchez, Gabriel Salgado Aguilar, el Diputado Antero, la Diputada Margarita Ramírez Sánchez. Cumplidas sus instrucciones Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ANGUIANO MORENO. Lamentando la ausencia de los mencionados compañeros Diputados integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional a esta Sesión Solemne en la que el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, rinde protesta como Gobernador Constitucional del Estado, acto que para nosotros más allá del evento protocolario, tiene una particular reelevancia, pues además de que es nuestro deber constitucional y obligación como Legisladores nos convoca a dar fe el mandato de la sociedad colimense, respetamos su decisión, sin embargo es oportuno decir sobre cualquier quehacer que emprendamos, debe prevalecer el deber constitucional, no debemos olvidar los Diputados y todas las personas que ostentan un cargo de elección popular que nos debemos a las instituciones, a las leyes y sobre todo a la voluntad del pueblo de Colima. continuando con el orden del día, ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta Sesión. Habiendo legal y siendo las 19 horas con 58 minutos del día 05 de mayo del año 2005, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne, pueden sentarse. Esta Presidencia, solicito a los ciudadanos Diputados Jessica Lissette Romero Contreras, J. Jubal Ayala Jiménez y Martín Flores Castañeda, se sirvan recibir y acompañar a ocupar su lugar en el presidium, al ciudadano Arnoldo Ochoa, Gobernador Interino del Estado de Colima, a los ciudadanos Diputados Carlos Cruz Mendoza, Armando González Manzo y Sandra Anguiano Balbuena, para que acompañen al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador electo del Estado de Colima y a los ciudadanos Diputados Juan Carlos Pinto Rodríguez, Héctor Bautista Vázquez y Florencio Llamas Acosta, para que acompañen al Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, en tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un receso.....RECESO..... Se reanuda la sesión. Se de la bienvenida a este Recinto Parlamentario a los ciudadanos Arnoldo Ochoa González Gobernador Interino del Estado, al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Electo del Estado de Colima y al Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad. Compañeras y compañeros Diputados, invitados especiales todos que nos acompañan a esta Sesión. Antes de continuar con la Sesión Solemne, rendiremos honores a nuestra enseña patria y cantaremos el Himno Nacional Mexicano acompañados por la Banda de Guerra, del 29º Batallón de Infantería, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie. agradecemos la participación de la Escolta y Banda de Guerra del 29º Batallón de Infantería, así como a los integrantes de

la Banda de Musica del Gobierno del Estado. Para continuar con el desarrollo de la presente Sesión Solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 79 inciso b), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo rendirá protesta como Gobernador del Estado de Colima, el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, por el período del 05 de mayo del año 2005, al 31 de octubre del año 2009. Para lo cual, con todo respeto solicito a las señoras y señores Diputados y a todos los que nos acompañan, sean tan amables en ponerse de pie. Tiene la palabra el ciudadano Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos.

LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanen, la particular del Estado y demás legislación estatal, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador del Estado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado. Si no lo hiciere así, que el pueblo me lo demande.

DIP. PDTE. CAVAZOS CEBALLOS. Pueden sentarse. Conforme al siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra, al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.

LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA. Con su permiso Sr. Presidente. Distinguidas Diputadas y distinguidos Diputados del H. Congreso del Estado. Sr. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Ciudadano Gobernador saliente, Gobernadores de las demás entidades federativas que nos acompañan. Estimados exgoberndores de nuestra entidad. Señores titulares de la Zona Militar y Naval, señores Presidentes de los partidos políticos, Legisladores federales, servidores públicos federales, estatales y municipales. Sr. Dirigente Nacional del PRI y representantes de sectores y organizaciones, señores representantes de los grupos parlamentarios del PRI en el Senado y en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Señores representantes de los grupos parlamentarios del PRI en distintos congresos estatales y legisladores locales de otros Estados. Muy apreciables y estimados invitados especiales. Quiero hacer una mención especial a todas las familias colimenses que nos ven o escuchan por radio o televisión que nos escuchan en toda nuestra entidad. Amigas y amigos colimenses. Asisto a esta Sesión Solemne para dar cumplimiento a lo dispuesto por nuestro orden jurídico, una vez concluido el período extraordinario establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, asisto también acatando la voluntad mayoritaria de los colimenses que eligieron en una jornada cívica, libre y vigorosa el proyecto representativo que habrá de concluir el periodo ordinario de gobierno. Desde el inicio del proceso electoral, hice un reconocimiento a la fortaleza de la entidad y a la madurez de los colimenses. Colima a pesar de enfrentar una situación trágica, supo reorganizarse para preservar la paz social y la estabilidad política, sin perder el ritmo de trabajo colectivo y sin descuidar los programas sociales fundamentales. Los colimenses cumplimos frente al destino. Cuando el acontecimiento doloroso e inesperado nos puso a prueba. Los colimenses del mañana podrán volver su mirada ante este periodo de nuestra historia y sabrán que la adversidad no fue superior a nuestros esfuerzos, los tres poderes del estado, estuvieron a la altura de las circunstancias. Nuestros ordenamientos jurídicos fueron bien aplicados nuestras instituciones se mantuvieron sólidas e inalterables. Por supuesto el mayor mérito es de la sociedad colimenses que se recuperó de una circunstancia amarga y decidió con responsabilidad su futuro. Es de justicia además, reconocer el desempeño del Gobernador interino que supo brindar la seguridad de una jornada electoral imparcial y sujeta a la legalidad. El Gobernador interino trabajo con entusiasmo, reanimó a los funcionarios y trabajadores y dio cumplimiento a muchos de los compromisos establecidos. Por todo este gran esfuerzo, nuestra sincera felicitación al Profr. y Licenciado Arnoldo Ochoa González. Amigos colimenses, creo en el diálogo como una expresión de la buena política, por eso seguiré enalteciéndolo en la nueva etapa de gobierno, siguiendo esa convicción no puedo entender la invocación al diálogo sea para condicionarlo o rechazarlo como un instrumento de presión. El diálogo debe de ser la oportunidad para el acuerdo, no la prolongación artificial de los escenarios competitivos, el diálogo político al ser una expresión de la convivencia exige respeto contenido e intención social, el respeto significa el reconocimiento al derecho y capacidades de los involucrados, pero también a la legitimación de cada punto de vista. El contenido implica contar con las ideas, los criterios y los propósitos que hacen posible el entendimiento. La intención social supone la capacidad de alcanzar resultados de beneficio colectivo, superando criterios estrechos, visiones estrictamente partidistas o interpretaciones parciales de la realidad. La democracia abre caminos para el acuerdo, pero también ofrece alternativas, para superar las diferencias con el voto mayoritario de la sociedad. El acuerdo es deseable pero la democracia implica también capacidad de decisión, obedeciendo con fidelidad el mandato popular expresado en las urnas. Este gobierno acreditará la disposición al acuerdo, pero también capacidad resolutive, pues la sociedad espera decisiones claras y oportunidades en su beneficio. La decisiones trascendentales no deben de estar sujetas a la veleidad de las circunstancias, si existe el deseo común de establecer acuerdo, mediante un diálogo respetuoso dotado de contenido y animado por una intención de beneficio social, tendremos un dialogo permanente y provechoso. El gobierno estatal será el interlocutor atento no el adversario, si en algún momento las condiciones propicias para el diálogo y el acuerdo, no se presentan y las fuerzas políticas insisten en la discusión o el

rompimiento el gobierno estatal cumplirá sus responsabilidades y seguirá trabajando para servir con calidad a todos los colimenses. Las fuerzas políticas deben considerar que se necesitan mutuamente, que en la pluralidad ninguna fuerza por si misma brinda una respuesta integral a los problemas sociales. Que en la democracia no existen buenos ni malos, ni justos o injustos, pues cada partido representa a ciudadanos en plenitud de derechos. Que todas las opiniones son válidas y que en la diversidad es posible extraer acuerdos fundamentales. Por eso, para incrementar su capacidad de influencia los partidos deben estar a la altura de la sociedad que representan. Debemos reconocer, además, que la sociedad colimense acredita una rica variedad de propuestas, demandas y puntos de vista, que en ocasiones no encuentra su debida expresión en la discusión política o electoral. Son muchas las opiniones sociales que debemos recuperar para enriquecer la tarea cotidiana de gobierno. Con esa certeza, es necesario acrecentar las oportunidades de expresión de la sociedad y fortalecer la participación colectiva en la toma de decisiones. La sociedad quiere ser bien escuchada. Eso implica oídos atentos, pero también la capacidad para convertir las opiniones en resultados. No se trata sólo de ofrecer foros para las distintas manifestaciones sociales, sino de tener la capacidad política e institucional para traducir las propuestas en programas y las demandas en respuestas. La sociedad quiere pasar de las palabras a las acciones de gobierno. Ese es mi principal compromiso. Los colimenses quieren estabilidad política para alcanzar el progreso económico. Quieren el progreso general, pero debidamente reflejado en la prosperidad individual y familiar. Quieren debates de altura que sirvan a un propósito común, no discusiones interminables. Los llamados reiterados a la confrontación, en especial en épocas electorales, no responden a la voluntad legítima de los ciudadanos por avanzar con madurez política y paz social. Nuestra sociedad posee cultura democrática. Esa cultura le indica que la democracia no debe detenerse en el conflicto, porque lo importante es preservar nuestros valores y mantener la convivencia. Esa cultura es una llamada permanente a los políticos de todos los partidos, para que diriman sus diferencias sin alentar odios, sin crear rencores y sin dañar la sensibilidad social. Nuestras campañas deben evolucionar para que el interés competitivo no trascienda el espacio de la política. Es válida la pasión, pero no el encono. Es válida la presentación de alternativas, pero no la difamación. En la democracia se puede vencer al adversario en una justa competencia, pero jamás se debe intentar destruirlo. Es una responsabilidad colectiva evitar que la competencia se convierta en un asunto de barbarie. Por nuestra parte, a los representantes populares, a los dirigentes de partido y a los funcionarios públicos de todos los niveles, nos corresponde demostrar que la democracia no es sólo discusión, sino también capacidad de acuerdo y, especialmente, capacidad de decisión. En la reciente campaña política, representé la continuidad de un proyecto de gobierno que acreditaba resultados de gran aliento en beneficio de la sociedad. Retomaré ese proyecto con energía y emoción política. Confirmo frente a todos ustedes mi compromiso básico por cumplir las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo. Cumpliré esas metas con sensibilidad, adecuando lo allí establecido a las condiciones -siempre cambiantes- de la realidad social, económica y política. El contacto directo con miles de ciudadanos colimenses, me enseñó que existen demandas y propuestas que debo incorporar para enriquecer los programas actuales. Como resultado de la intensa consulta social que promoví en la campaña, surgieron compromisos adicionales que serán debidamente recuperados en los objetivos de gobierno. La sociedad colimense conoció, oportunamente, más de cien nuevos compromisos que mi gobierno convertirá en hechos. Cada uno de esos compromisos es un reto que exige el concurso de todos los sectores sociales y la efectividad de las instituciones involucradas, pero los colimenses ya probamos que sabemos enfrentar con éxito los retos que se presentan. Por eso, sin duda alguna, cumpliremos los compromisos y construiremos, juntos, el gobierno que merece y exige la sociedad colimense. Los colimenses desean un gobierno con valores. Un gobierno honesto. Un gobierno apegado a la ley. Un gobierno con trato igualitario a los ciudadanos. Un gobierno con capacidad resolutoria. Un gobierno prudente. Un gobierno sensible a las opiniones y a las demandas. Un gobierno que sea garante de las libertades. La sociedad rechaza el trato despótico, el privilegio, la corrupción, la componenda ilegal, la mentira. Los funcionarios que habrán de sumarse a las tareas públicas y aquellos que seguirán en ellas, deberán ser atentos servidores de la sociedad. Deberán estar dispuestos a escuchar. Deberán mantener las puertas abiertas. Deberán cumplir su encomienda sin atender otro interés que el colectivo. La sociedad quiere funcionarios trabajadores y comprometidos. No permitiré la corrupción, ni el despilfarro, ni la apatía en las funciones públicas. Los colimenses quieren seguridad en su vida cotidiana. Quieren seguridad en su relación con las autoridades. Quieren seguridad en el ejercicio de sus derechos. El gobierno estatal está obligado a garantizar esa seguridad integral. Asumo plenamente el compromiso. Le cumpliré a los colimenses. En los últimos años, a pesar de que mantenemos los indicadores más altos en calidad de vida y en seguridad colectiva, nuestra entidad fue invadida por promotores del vicio que se empeñaron en alcanzar ganancias envenenando a la juventud. Aquí no los queremos. Lo que aquí queremos es una juventud sana, trabajadora, estudiosa y deportista. Este gobierno le cerrará las puertas al narcomenudeo, pero también brindará apoyos integrales a los que enfrenten el problema de la adicción. Con el apoyo del gobierno, quienes así lo quieran, podrán retomar su camino hacia el progreso individual y familiar. Mano amiga a los adictos que desean superarse. Mano firme a los que se empeñen en lastimar a nuestra gente y dañar a las familias colimenses. Como gobernador ejerceré a plenitud las facultades que me otorga el orden jurídico. Las tareas de gobierno no estarán sujetas al capricho, la presión o el chantaje. Cuidaré el equilibrio entre las diferentes fuerzas sociales, económicas y políticas que

actúan en la entidad, pero será mi responsabilidad evitar que la balanza se incline hacia un lado o hacia el otro, pues ningún interés debe ser superior a los propósitos colectivos. Frente al gobierno federal ejerceré una relación fundada en el respeto y la legalidad. El gobierno federal encontrará en nuestra entidad un espacio propicio para alcanzar metas comunes y satisfacer las aspiraciones sociales. Brindo respeto para encontrar respeto recíproco. Por eso, invito desde hoy al Presidente de la República para que visite Colima en esta nueva etapa del gobierno local. Queremos que el Presidente confirme que somos una sociedad pacífica, trabajadora y entusiasta. Somos una sociedad que sabe convivir en la pluralidad y que enaltece el orden republicano y federalista de gobierno. Colima exige empleos. Para crearlos necesitamos más inversiones. Las promoveré con intensidad, cuidando que arriben a nuestro suelo las que sirvan a Colima, las que respeten a su sociedad y las que preserven sus riquezas naturales. Es necesario, también, consolidar las fortalezas regionales de la entidad y abrir mejores oportunidades para el desarrollo comercial, portuario, turístico y agropecuario. Por supuesto, cobra especial relevancia la estrecha vinculación que habrá de promoverse entre las tareas formativas y de investigación con los procesos productivos de la entidad. Queremos que las aulas se ligen con la realidad económica y social, para que tengamos más profesionistas exitosos y capaces de fortalecer nuestro desarrollo económico. El fomento a la inversión requiere, además, el concurso de todos los niveles de gobierno. Por eso, exhorto a todos los ámbitos y niveles de gobierno para que nos conduzcamos con madurez y responsabilidad, brindando facilidades reales y equitativas a la inversión. Es mucho lo que está en juego. No debemos dilapidarlo por motivaciones ajenas a los mejores propósitos sociales. Por supuesto, la creación de nuevas fuentes de empleo no debe fundarse en la destrucción de las precedentes. Los pequeños y medianos emprendedores colimenses necesitan de apoyos concretos para enfrentar la competencia y seguir participando en los afanes del progreso local. Por eso, dedicaré un esfuerzo especial para el pleno aprovechamiento de los recursos del Impuesto Sobre la Nómina y pondré en práctica los mecanismos de apoyo a la comercialización establecidos en los compromisos de campaña. Los recursos serán aplicados con eficiencia, creando la infraestructura necesaria para fortalecer la dinámica económica y apoyando de forma directa el esfuerzo productivo local. El progreso es la marcha hacia adelante. El desarrollo implica el crecimiento económico con justicia social. Colima quiere progreso, pero también quiere desarrollo. Colima quiere empleos, pero también quiere cuidar sus recursos y aprovechar sus potencialidades. Colima quiere inversiones, pero también quiere cuidar a sus propios emprendedores. Colima quiere seguir como el hogar amable y generoso que protege a sus hijos, que los educa y que les brinda oportunidades. Ese es, también, mi compromiso. La reciente elección extraordinaria surgió de un acontecimiento trágico. Los colimenses perdimos a un gran gobernador y a funcionarios de gran calidad en las tareas públicas. Quiero recordar, junto con todos ustedes, a Roberto Preciado Cuevas, a Luis Barreda Cedillo y a Guillermo Díaz Zamorano, funcionarios honestos y eficientes al servicio de los colimenses. Quiero recordar, también, al empresario Alejandro Dávila González, que se la jugó por el progreso de Colima y a los pilotos Germán Ascencio y Mario Torres, diligentes trabajadores del gobierno estatal. Todos murieron cumpliendo sus obligaciones. Eso nos brindó un consuelo en las horas amargas. Eso nos estimula a seguir trabajando, para rendir un homenaje permanente a su memoria. Por supuesto, quiero recordar al gobernante alegre, generoso y sensible; al joven profesor que jugó su corazón a la política; al amigo sincero y honesto; al presidente municipal que impulsó el progreso de Tecomán; al diputado que concilió intereses y generó una nueva dinámica de trabajo legislativo; al dirigente de partido que abrió nuevos espacios de expresión a la base militante; al líder que llevó a sus seguidores, en dos ocasiones consecutivas, a la victoria electoral y que sirvió bien, muy bien a todos los colimenses. Me refiero, por supuesto, a nuestro entrañable amigo y Gobernador Gustavo Vázquez Montes. Aquí nos acompañan las esposas, los hijos, padres, y hermanos de nuestros amigos desaparecidos. No descuidaremos a sus familias, que eran la razón y la fuerza de su vida. Quiero agradecer, en especial, a las esposas de nuestros amigos que me acompañaron en la competencia, sobreponiéndose a su dolor y luchando por la vigencia de los ideales de sus familias. Para ustedes, estimadas amigas, todo mi aprecio y agradecimiento. Entre ellas, la señora Norma Galindo construyó..... que construyo en un breve periodo un ambicioso proyecto de servicio social que tendrá continuidad en esta nueva etapa. Gracias Norma, por tu solidaridad y tu compromiso. Queremos que sigas participando en los esfuerzos de este gobierno. Queremos que sigas sirviendo a la sociedad colimense. Se abre una nueva etapa en la historia de nuestro estado. Gracias por permitirme ser parte de ella. Gracias a ustedes por su voto, en su momento. Gracias a mi mamá Angelina por apoyar mis sueños y por creer siempre en mí. Gracias a mi esposa Idalia por su apoyo incondicional durante tantos años. Idalia, sé que harás un magnifico papel en la atención a las familias. Allí habrás de poner en práctica todos los ideales que te inspiraron para estudiar derecho, para proteger a las mujeres y apoyar a los niños colimenses. Gracias en especial, a ti Idalia y a nuestros hijos, Andrea, Jessica y Jesús Silverio por comprender que el tiempo del servicio público no tiene horarios fijos ni momentos especiales para el descanso. Sé que seguiré contando contigo para seguir trabajando a favor de los colimenses. Gracias por esa gran campaña que realizaste con las mujeres de Colima, que gozarán de mucho respaldo en este gobierno que también es el suyo. Quiero agradecer, además, a mis hermanos Miguel, Rafael, Francisco y Mayra, por su cariño y apoyo constante. Por supuesto, gracias a todas las personas, militantes, simpatizantes de nuestro partido y de la sociedad civil en general que creyeron en nuestro proyecto y lo apoyaron con todo su entusiasmo. Amigos colimenses: Soy un profesional del derecho que creo en el imperio de la ley, no en

el imperio de la fuerza. Mi vocación es el servicio público, no el poder. Concibo a la política como un oficio responsable y dotado de contenido social. Asumo esta responsabilidad como un mandato otorgado por la sociedad, no como el resultado de una ambición. Seguiré trabajando día a día, sin límite de horario, para responder a sus anhelos y esperanzas. Escucharé con atención las críticas. Y veré en ellas la expresión de un derecho y la oportunidad para enriquecer las decisiones públicas. Seré en todo momento un servidor público humilde y modesto, que jamás se sentirá por arriba de los colimenses. Promoveré la unidad en lo fundamental, para que el ejercicio de las diferencias no afecte nuestra convivencia. Mantendré una visión plural en el trabajo de gobierno, sin distinciones de clase social, filiación política o credo religioso. Gobernaré con los ideales de democracia y justicia social que sostiene, con mucho orgullo, mi partido. Con el apoyo de todos ustedes, sé que al final de este tramo de nuestra historia, podremos mirar hacia arriba y decir: Amigo Gustavo, cumplimos muy bien la tarea. Muchas gracias a todos ustedes.

DIP. PDTE. ANGUIANO MORENO. Solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía que una vez clausurada la presente sesión, acompañen a retirarse de este Recinto Oficial a los ciudadanos Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado, al Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, así como al Gobernador saliente Arnoldo Ochoa González. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, a nombre de la Quincuagésima Cuarta Legislatura, a todos y cada uno de los presentes en este evento, le manifestamos nuestro sincero agradecimiento. De igual forma a quien le haya dado seguimiento a través de los medios de comunicación, de manera especial, agradecemos la presencia y el respaldo de autoridades civiles y militares, de las personalidades de nuestro estado y de otros estados de la república que nos honran con su presencia, así como a los directores de medios de comunicación y a quienes cubren el evento. Al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, ahora Gobernador del Estado de Colima le manifestamos nuestra mayor felicitación por este acto de toma de protesta, con el que culmina una intensa etapa de trabajo político en la que con el apoyo de la estructura de su partido, al que orgullosamente yo también pertenezco, logró ganar la simpatía y el respaldo de la mayoría de la población del estado. Ahora le queda el gran reto de cumplir con las expectativas de los colimenses. en esa tarea, en la parte de implementar programas, obras, acciones y leyes en beneficio de la población, en donde tenga que ver el Congreso del Estado, en nosotros, los Diputados, va a tener a su mejor aliado, por un lado, para respaldarlas y aprobarlas cuando estas sean convincentes y por otro lado, con respeto pero con firmeza para contribuir a perfeccionarlas cuando se tengan elementos que aseguren mejores resultados en beneficio de la población. Por la sensibilidad social que el Lic. Cavazos Ceballos, ha acreditado como compañero Diputado, estoy seguro, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo, vamos a hacer un gran trabajo de equipo en beneficio de la gente de Colima. Conforme al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados, a la sesión pública ordinaria a celebrar el mismo día de hoy 5 de mayo del año 2005, a partir de las 21 horas con 30 minutos. Concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes, ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. Hoy 05 de mayo del año 2005, siendo las 20 horas con 48 minutos a nombre de la H. Quincuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta Sesión Solemne correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Muchas felicidades al Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos y muchas gracias a todos por su presencia.